



# Resolución Directoral Ejecutiva

N.º 005 - 2020-MTC/34

Lima, 10 ENE 2020

## VISTOS:

La Carta de renuncia de fecha 06 de enero de 2020 presentada por el señor Juan Carlos Meléndez Zumaeta; el Informe N.º 005-2020-MTC/34.01.06 de la Oficina de Recursos Humanos; y, el Informe N.º 017-2020-MTC/34.01.01 de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 002-2015-MINEDU y modificatorias, se creó el Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019, con el objeto de programar y ejecutar las acciones necesarias para el desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos y Sextos Juegos Parapanamericanos del 2019, el cual cuenta con autonomía técnica, económica, financiera y administrativa;

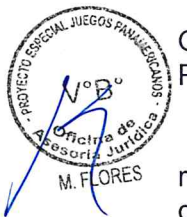
Que, con Resolución Ministerial N° 320-2019-MTC/01 se aprobó el Manual de Operaciones del Proyecto Especial para la preparación y desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019 y Sextos Juegos Parapanamericanos;

Que, a través de la Resolución Directoral Ejecutiva N.º 041-2019-MTC/34 se ratifica la designación del señor Juan Carlos Meléndez Zumaeta como Jefe de la Oficina de Administración del Proyecto Especial;

Que, mediante Carta de Vistos, el señor Juan Carlos Meléndez Zumaeta formula su renuncia al cargo de Jefe de la Oficina de Administración del Proyecto Especial, con efectividad al 10 de enero de 2020;

Que, mediante Informe de Vistos, la Oficina de Recursos Humanos señala que resulta viable aceptar la renuncia formulada y realizar la acción de desplazamiento de designación temporal de funciones de la Oficina de Administración del Proyecto Especial, a favor de la señora Flor de María Susana García Piñas, en adición a sus funciones como Jefa de la Unidad de Logística de la citada Oficina, y en tanto se designe a su titular;

De conformidad con el Decreto Supremo N.º 002-2015-MINEDU y modificatorias; con las atribuciones establecidas en el Manual de Operaciones del Proyecto Especial para la preparación y desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019 y Sextos Juegos Parapanamericanos, aprobado con Resolución Ministerial





# Resolución Directoral Ejecutiva

N.º 320-2019-MTC/01, y contando con la opinión favorable de la Oficina de Asesoría Jurídica;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aceptar, a partir de la fecha, la renuncia del señor Juan Carlos Meléndez Zumaeta en el cargo de Jefe de la Oficina de Administración del Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019 y Sextos Juegos Parapanamericanos, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Realizar, a partir del 11 de enero de 2020, la acción de desplazamiento de designación temporal de funciones de la Oficina de Administración a favor de la señora Flor de María Susana García Piñas, en adición a sus funciones como Jefa de la Unidad de Logística de la citada Oficina y en tanto se designe a su Titular.

**Artículo 3.-** Encargar a la Oficina de Recursos Humanos la notificación de la presente resolución a los interesados, así como la realización de las acciones necesarias para la implementación de lo dispuesto en la presente resolución y su publicación en el Portal Institucional de la entidad ([www.lima2019.pe](http://www.lima2019.pe)).

Regístrese y comuníquese.



**CARLOS NEUHAUS TUDELA**  
Director Ejecutivo  
Proyecto Especial Juegos Panamericanos 2019